

Normadat consigue la certificación más alta en el Esquema Nacional de Seguridad

Normadat, empresa con 30 años de experiencia en soluciones documentales y seguridad de la información, ha obtenido la certificación con la categoría más alta de seguridad en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) que manifiesta y confirma que prestan sus servicios asegurando una garantía rigurosa gracias a estándares de cumplimiento absoluto para la confidencialidad en las operaciones electrónicas

AENOR ha emitido a Normadat el certificado del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) por demostrar la seguridad en sus sistemas garantizando la máxima protección de los datos que manejan. Este certificado se puede consultar en la página del Centro Criptológico Nacional (CNI).

Normadat ha superado la auditoría más exigente en la que se ponen de manifiesto las acciones que realizan para mantener actualizados y seguros todos sus servicios.

Sus servicios de gestión documental y de soportes informáticos, digitalización e indexación de documentos, así como su área de almacenaje, depósito, recepción, inventario, gestión de pedidos, embalaje, transporte y distribución de productos y mercancías (excluyendo perecederos, tóxicos o peligrosos) quedan certificados en el ENS con la categoría ALTA. De las 475 empresas certificadas en España en el ENS solo 106 lo están con la máxima categoría, siendo Normadat la única compañía del sector en este nivel.

“En Normadat siempre priorizamos la seguridad de la información que manejamos, lo que nos ha llevado a certificarnos con las más altas garantías en el Esquema Nacional de Seguridad como un paso natural en nuestra trayectoria. Esta certificación demuestra nuestro compromiso con la seguridad y privacidad de los datos que manejamos de nuestros clientes” ha manifestado José Galván, director general de la compañía.

Con esta certificación se garantiza que Normadat está preparada para prevenir, detectar, reaccionar y recuperarse de incidentes, de acuerdo con el Artículo 7 del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

El Esquema Nacional de Seguridad (ENS) tiene como objetivo establecer los principios que regulan y aseguran el acceso, integridad, disponibilidad y veracidad de la información empleada en medios electrónicos.

La consecución del certificado con la categoría ALTA del ENS está basada en la valoración del impacto que tendría sobre la organización un incidente que afectara a la seguridad de la información o de sus sistemas.

Normadat realiza un seguimiento continuo de los niveles de los servicios que presta. Siguen y analizan vulnerabilidades para tener preparada una respuesta ágil y efectiva a los incidentes que puedan ocasionarse y, de esta forma, garantizan la continuidad de los servicios prestados, cumplen con sus obligaciones diarias y protegen los activos a su cargo respetando la legalidad vigente y los derechos de las personas.

Datos de contacto:

Beatriz Cazorla

Responsable de Marketing y Desarrollo de Negocio

916591311

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [E-Commerce](#) [Ciberseguridad](#) [Recursos humanos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>